

H/V.

342816 8



memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. José GUIVES RABIGNET,
D. Juan PUJOL TARRÉS, y
D. José M^a TORRES SERRA;
todos de nacionalidad española

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Gerona
Oviedo, 28

OBJETO

" MEJORAS EN DISPOSITIVOS EXTRACTORES DE PIEZAS INTRODUCIDAS
A PRESION ".



1.

1 **342816**

La presente patente de invención se refiere a mejoras en dispositivos extractores de piezas introducidas a presión, que sirven, por ejemplo, para extraer engranajes, poleas, cojinetes, etc., calados en los correspondientes ejes.

5 Acoplado un soporte adecuado en cada caso, al extractor mejorado que se reivindica, es posible extraer piezas de dimensiones superiores al diámetro que pueden abarcar las garras del dispositivo; cuyas piezas se extraen haciendo dos taladros roscados en el cubo y atornillando espárragos, que a su vez se colocan dentro
10 del soporte, fijándolos con tuercas a partir de lo cual solo hay que accionar la palanca del dispositivo para que tenga lugar la extracción de la pieza.

15 El dispositivo mejorado que se reivindica, tiene las siguientes ventajas principales: gran rapidez en la aproximación y alejamiento del punto de apriete; indeformabilidad de la parte en que se realiza el apoyo; exactitud en el desplazamiento transversal de las garras; mínimo esfuerzo para realizar la extracción y facilidad en esta operación para las piezas dimensionadas.

20 Concretaremos las características del dispositivo que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin
25 que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindi-



342816

1

cada, por lo que los dispositivos extractores de piezas introducidas a presión, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

Las figs. 1 y 2, en secciones diametrales complementarias y vistas parciales de algunos elementos, ilustran el conjunto del dispositivo establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

10

La fig. 3 esquematiza un montaje para el empleo de tal dispositivo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

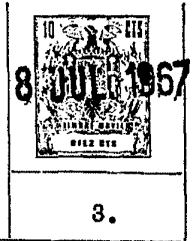
15

Los elementos esenciales del dispositivo son: la palanca de accionamiento 1 (fig. 1), el depósito o cámara de aceite 2, el pistón 3, la válvula de carga 4, la cámara de compresión 5, el tornillo de traslación o regulación transversal 6, las garras de fijación 7, que constituyen el soporte para la extracción de las piezas dimensionadas, el tornillo de traslación o regulación longitudinal 8, el punto de apriete 9. Además, en la fig. 2, se aprecia la válvula de descarga 10 y el tornillo 11 de seguridad de esa descarga.

20

25

En el montaje que se esquematiza en la fig. 3, la rueda a extraer se señala en 13, sujeta por los vástagos roscados que se aprecian en la figura al soporte correspondiente 12, señalándose en 3 el tornillo de regulación o traslación longitudinal 8, y



342816

1

en 9 el punto de apriete.

5

El funcionamiento de la disposición descrita es el siguiente: hay que tener en cuenta en primer lugar, que para efectuar una extracción perfecta, hay que regular las garras 7 a la medida de la pieza a extraer, cuya regulación se efectúa por medio del tornillo transversal 6; a continuación hay que accionar el tornillo longitudinal 8 hasta que el punto de apriete 9 esté en contacto con el punto de apoyo. La extracción se efectúa por medio de la palanca 1 de accionamiento del pistón 3, la cual efectúa la presión en la cámara de compresión 5, dando lugar a que progresivamente aumente la misma, con lo que se logra una extracción suave y ligera, sin tener necesidad de efectuar esfuerzos exagerados.

10

15

Dicha compresión se logra cerrando la válvula de carga 4, cuyo cierre se realiza en el instante de haber realizado la carga. La descarga se consigue mediante el tornillo de seguridad 11, el cual mantiene cerrada o abierta la válvula 10, que dá lugar al retorno del aceite a la cámara.

20

Para efectuar la extracción de las piezas dimensionadas, hay que separar el soporte con las garras del tornillo longitudinal y acoplar el soporte adecuado en cada caso que permita la extracción de las piezas por los cubos.

25

N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:



342816

4.

1

1.- Mejoras en dispositivos extractores de piezas introducidas a presión, caracterizadas porque el cuerpo portador de la palanca de accionamiento y en el cual se mueve el pistón que, con intermedio de las válvulas de carga y descarga, proporciona el flujo a presión a la cámara de compresión, se prolonga coaxialmente en ésta, en la que a su vez se desplaza el punto de apriete, de posición longitudinal regulable por mecanismo de tornillo; y las garras de fijación se modifican de separación mediante otro tornillo de regulación transversal; en cuyo elemento de apriete se monta el soporte adecuado en cada operación, al que a su vez se fijan por vástagos roscados la pieza a extraer.

5

10

2.- Mejoras en dispositivos extractores de piezas introducidas a presión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15

20

Madrid, a 8 de Julio de 1967.

CARLOS ROEB
P.P.

25

J. José Guives Rabionet,
E. Juán Fajul Turrés, y
E. José A. Torres Serra

342816

342816

REV. UNICA.

Fig. 1

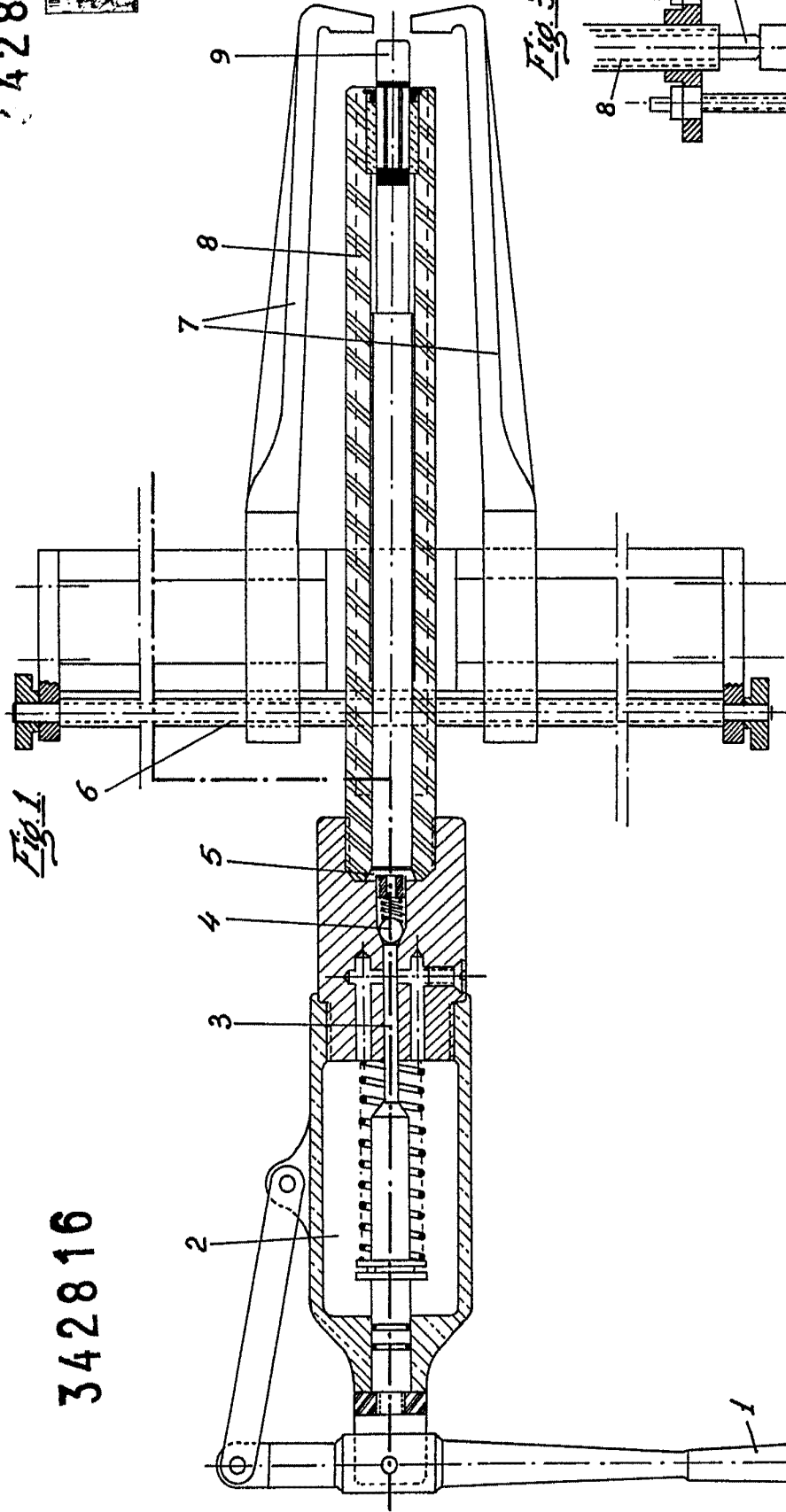


Fig. 3

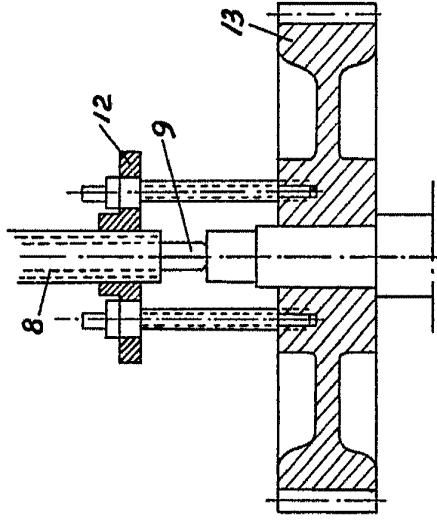
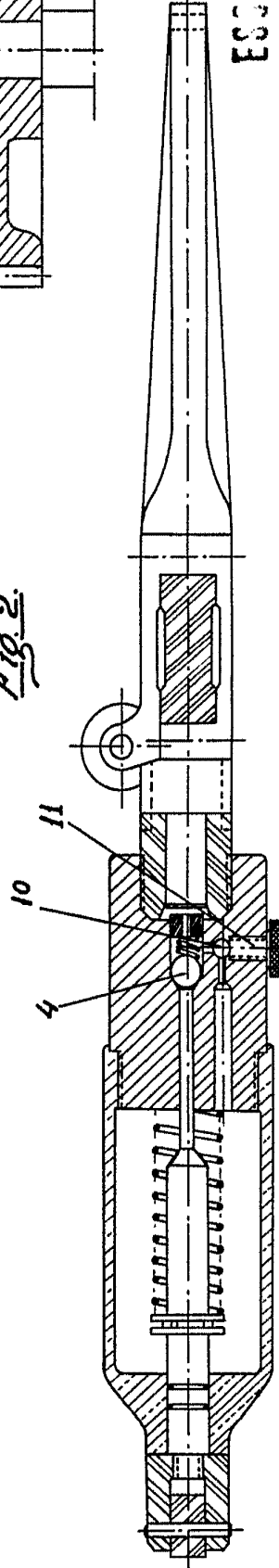


Fig. 2



ESCALA VERTICAL
CARLOS R. C. 98

D. José Guives Rabionet,
D. Juan Pujol Tarrés, y
D. José M^a Torres Serra

342816

Fig. 1.

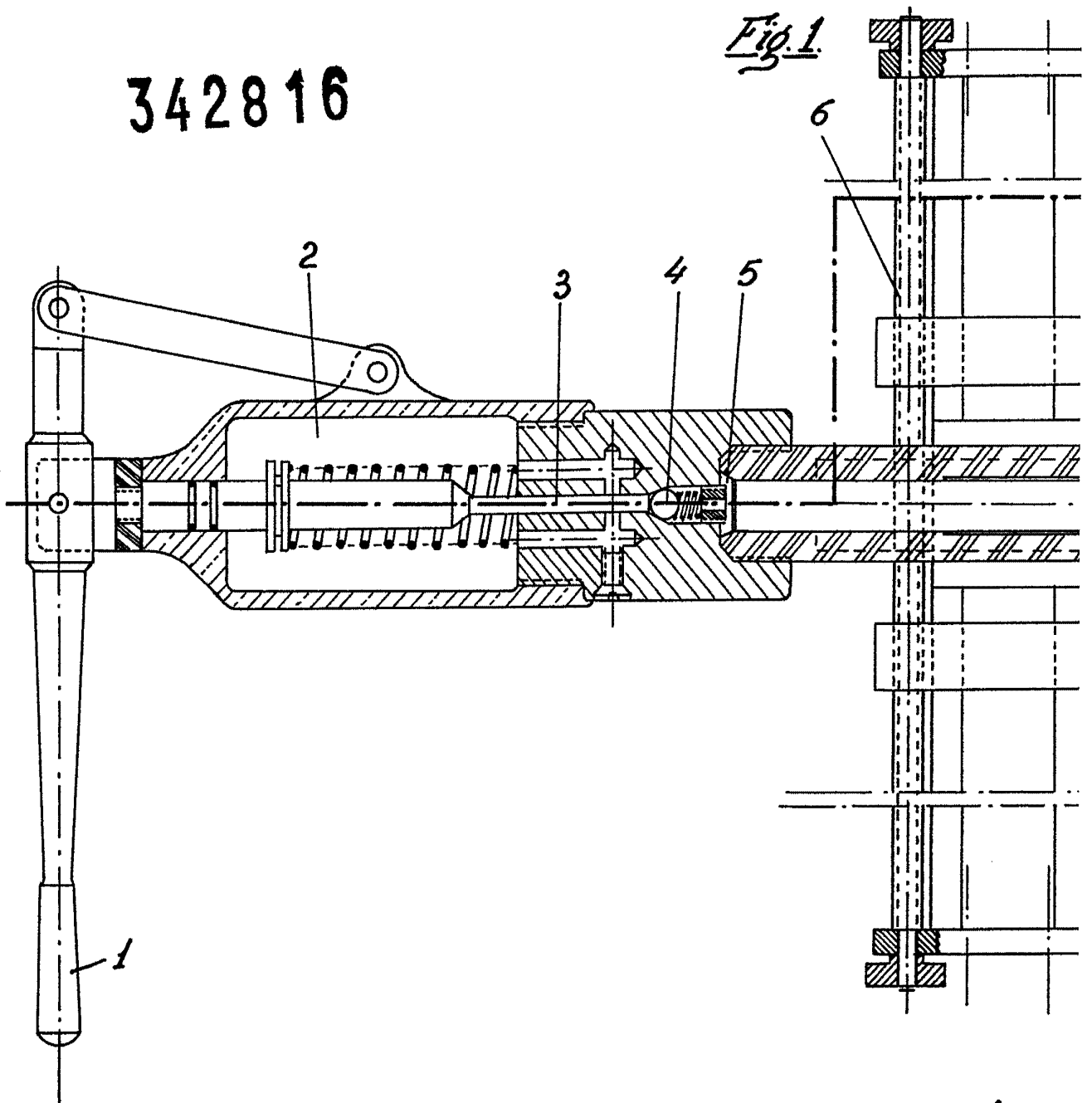
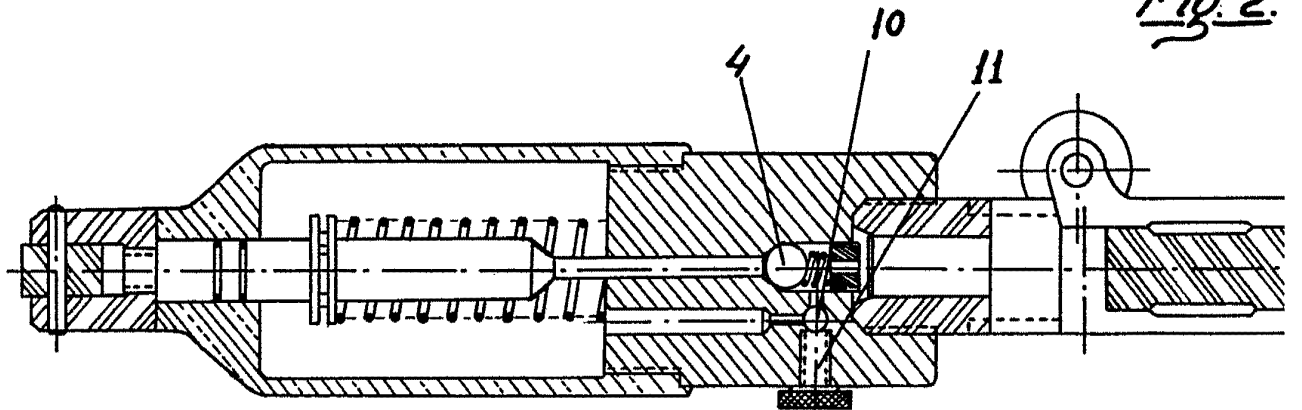


Fig. 2.



42816

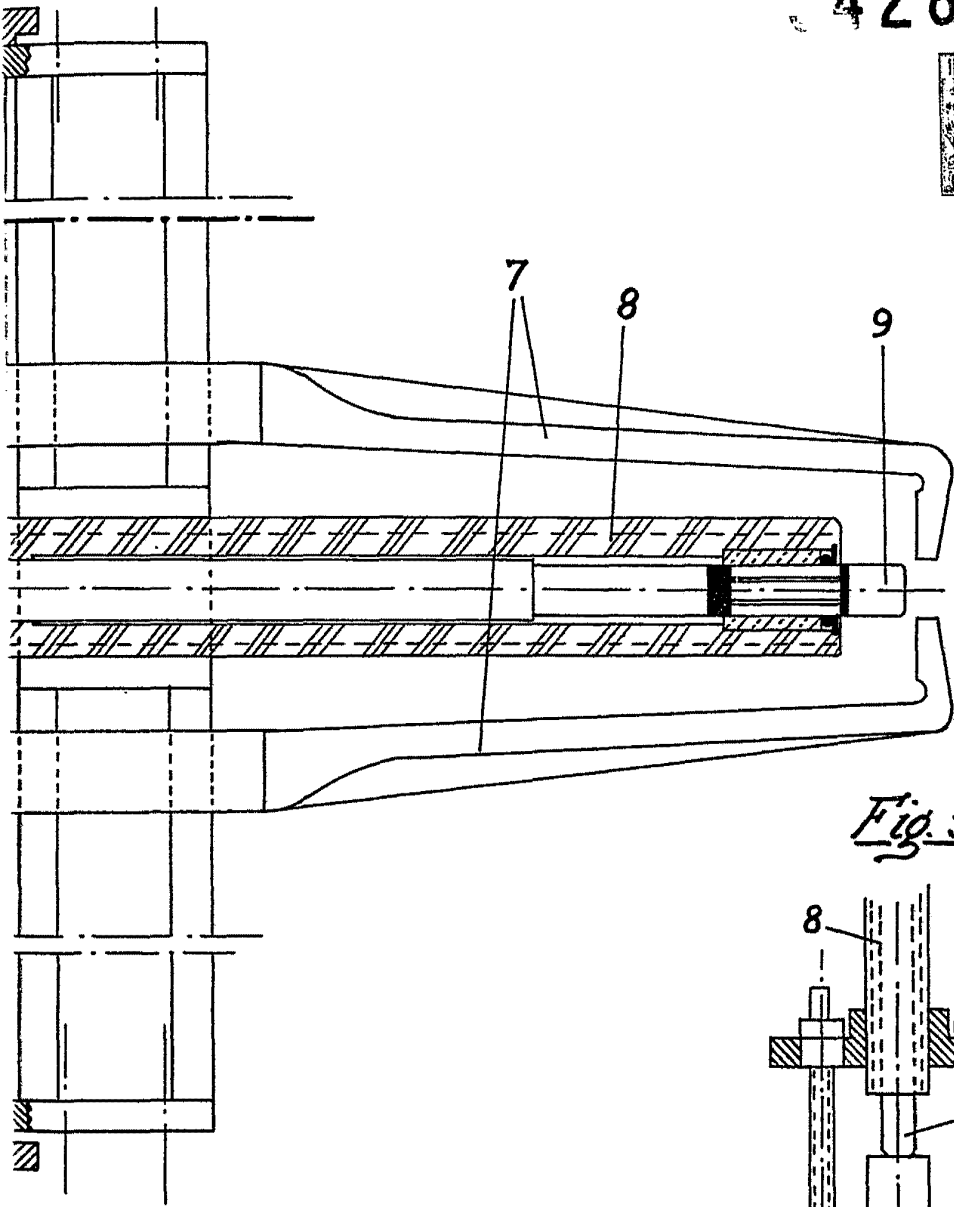


Fig. 2.

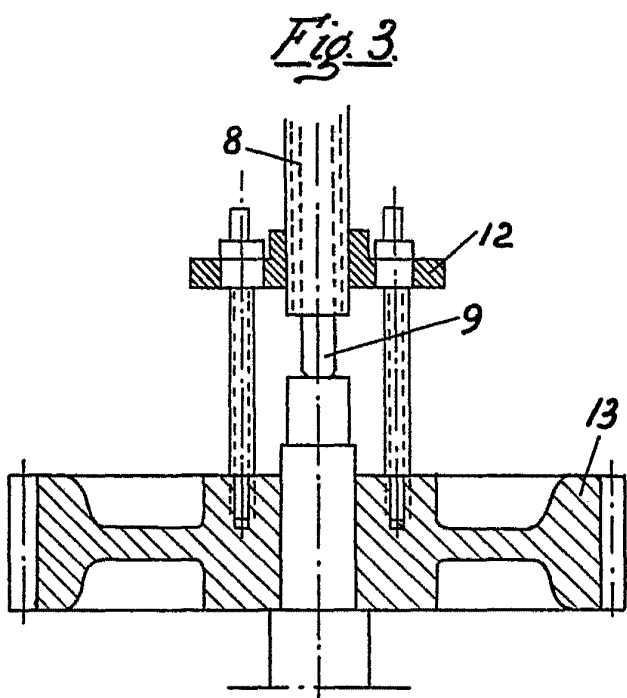
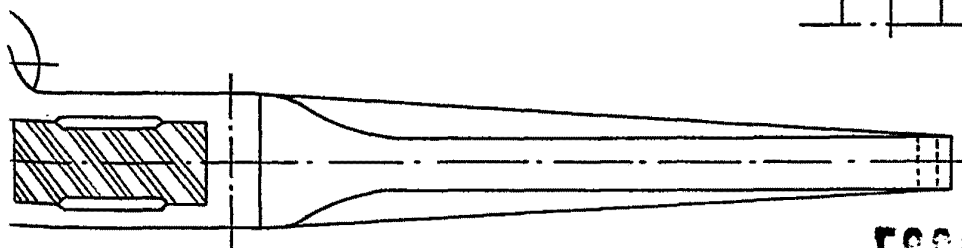


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE
CARLOS ROBB